LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797, Avenida

Viernes 1º de Setiembre de 1905

CRÓNICA DEL DIA

SÉPTIMO

Un fabricante. . . ¿de qué diré yo? De lo que ustedes quieran: de caperuzas de latón para capuchinas, de cordones para monóculos, de cualquier objejo de valor escaso, tiene á su servicio á un obrero, al cual paga el jornal por días, y un dependiente, á quien satisface el salario por meses. La industria, sobre todo en lo que atañe á los cordones, marcha *como una seda*. Un día, el honesto industrial llama á su despacho al obrero y le habla en esta guisa:

—Te supongo enterado, querido Marcelino, de que Dios hizo el mundo en seis días. Al séptimo descansó. Desde entonces quedó establecido el descanso dominical. No creo que seas tan irreverente que, desoyendo el consejo del propio Jehová, vayas ahora á rebelarte contra una práctica que es más antigua que el andar á pie puesto que aún no había nacido tu respetable abuelo Adán, ni menos soltado los andadores, cuando fué instituída. Así, pues, desde ahora descansarás todos los domingos y fiestas de precepto, dejando como es consiguiente, de percibir estipendio, ya que no me beneficia tu labor en esos señalados días solemnes.

Presumible es la contestación de Marcelino.—Señor, dirá probablemente. No pongo en duda que Dios instituyó las fiestas de guardar. Basta que usted lo diga, y en cuestiones de fé, la autoridad lo es todo. En cuanto á mí, sólo hay para tal observancia una pequeña dificultad: el día en que no trabajo, no como. Claro es que para prevenir estos lances se inventó el ahorro. Pero mi jornal es dos pesos, y para *disfrutarle* somos seis de familia. Tengo entendido que, para resolver tales conflictos, inventó la iglesia las bulas de dispensa. Hágame usted el señalado favor de comprarme una y me salvaré en este mundo del hambre y en el otro de la condenación perdurable. Así sea.

Don Prudencio es hombre caritativo y además no quiere suspender la fabricación de las caperuzas. Llama al dependiente y le endilga la siguiente disertación edificante:

—La ociosidad, querido Lesmes, es madre y progenitora de todos los vicios. San Ambrosio y Jhom Bull han convenido en que el tiempo es moneda y en que no es prudente desperdiciarlo. A Dios rogando y con el mazo dando; primero es la obligación que la devoción. Es necesario que trabajes todos los días. Tal es el consejo de tu cofrade Marcelino, que no me dejará mentir. Siguiendo su dictamen y permaneciendo encerrado aquí siempre, evitarás con el ocio los gastos innecesarios, reprobados por todos los economistas, y las tentaciones mundanas, condenadas por todos los padres de la iglesia. Darás gusto, además, á la clase obrera, enemiga de holgar. Quedamos, pues, en que, á contar desde hoy, trabajarás en los días de descanto, sin perjuicio de rezar el trisagio mientras retuerces la hoja de lata.

Hay que suponer que Lesmes no es mudo. —Señor amo, saltará más listo que la mellnita; yo, afortunadamente, no he nacido en Guinea, sino en Villanueva del Arzobispo. La diferencia entre el dependiente y el esclavo está precisamente en disponer alguna vez de sí propio. Marcelino puede, cuando termina la labor y suelta la herramienta, marcharse á su casa á hacer á su mujer carantoñas ó á lo que le parezca oportuno. Yo tengo que estar siempre dentro de este chiribitil. No hay derecho á trocar á un ciudadano libre en cartujo y á separarle de la humanidad para bien de las capuchinas. Por consiguiente, tengo el honor de participarle que los días festivos puede usted cerrar el chiscón, porque yo pienso tomar bonitamente el portante.

Llegadas las cosas á este punto, habrá que oir á D. Prudencio lamentarse de que unos obreros quieran el descanso dominical y otros no. En su sentir, la sociedad estará desquiciada y tan olvidados los mandamientos de la iglesia como los imperativos de la ciencia económica. Oyera los soliloquios de sus subordinados, y su confusión sería aún más completa.

—Si yo por holgar en domingo no cobro, dirá Marcelino, tampoco deben percibir sus haberes de los días de fiesta los ministros, los consejeros, los oficinistas, los generales, los beneficiados, para los cuales las tres cuartas partes de las fechas del año lo son de holganza. No hay razón para que el precepto de Jehová tenga para unos consecuencias sabrosas y para otros amargas. Holguemos enhorabuena; pero que se nos pague la ociosidad á todos ó á ninguno.

—Si yo jamás descanso, dirá para su blusa Lesmes, hay que convenir en que anduvo un poco duro el creador con los dependientes de los gremios. Pretender que nosotros tengamos mayor resistencia que el autor de todo lo creado, es interpretar un poco caprichosamente el Pentateuco. Cuanto más que allí no se mienta el salario ni las monteras de las capuchinas. Aunque sea bastante más fácil retorcer cordones para monóculos que hacer todos los animales terrestres, no parece muy temerario permitir á los criados una vez cada quince días lo que es tolerado todos los del año á los poseedores de títulos de la renta exterior estampillada. Nada, nada; ó se tira de la Biblia para todos, ó para ninguno.

Y héteme aquí al infeliz don Prudencio sin saber si es ó no cosa loable y buena el descanso dominical; sin ver que habría una solución maravillosa para semejante conflicto. Tal sería dejar al arbitrio de cada cual descansar ó no, sin entrar en exégesis ni hermenéuticas de once varas.

Todo el mundo tiene derecho al descanso; pero á nadie le puede ser impuesto. Como nadie tiene facultad para sacar las entrañas á sus obreros ni dependientes, so pretexto de que hay muchos cordones que retorcer y muchos cucuruchos de hoja de lata que arrollar.

ANTONIO ZOZAYA



LA PAZ

—Despachos de Tokio informan que el verdadero hombre que influyó en el ánimo del Micado para decidirlo á hacer concesiones á Rusia y aceptar su ultimatum fué el marquéz de Ito, el cual como es notorio, sigue las inspiraciones de la política internacional británica.

El Micado vacilaba en acceder, pero parece que el marqués de Ito le hizo ver que la prolongación de la guerra podía dar lugar á una intervención colectiva de las potencias y que el Japón se vería entonces obligado á hacer mayores concesiones que las concedidas.

—Comunicaciones de la capital rusa dan cuenta de que el general Linievitch ha recibido ya instrucciones del zar para la firma de un armisticio con el mariscal Oyama.

El general Linievitch dará hoy una proclama á las tropas anunciando que la paz ha sido firmada con el Japón en condiciones muy favorables para Rusia, y que dejará á esta nación en el rango de gran potencia en Extremo Oriente.

—Despachos de Porstmouth anuncian que las secretarías de las comisiones de la paz estuvieron trabajando gran parte de la noche en la copia de documentos, clasificación de notas y redacción del tratado de paz.

Se espera tener todo terminado para el jueves de la semana próxima.

Confírmase que los plenipotenciarios de la paz visitarán las principales ciudades de la Unión antes de regresar á sus respectivos países.

—Según informes de varias agencias telegráficas, el ministerio de Marina de Rusia ordenará, en cuanto se firme el tratado de paz, á todos los buques de guerra refugiados en puertos neutrales que se reconcentren en Vladivostock.

Dichos buques entrarán en dique, y la mayor parte regresarán después á Rusia.

—El estado mayor general ruso está disponiendo todo lo necesario para la repatriación de las tropas en operaciones en Manchurria y en las provincias marítimas del Extremo Oriente.

La comisión especial que se nombró para estudiar la capacidad de las empresas navieras, ha manifestado que las compañías no podrán por sí solas efectuar el transporte del ejército, y en consecuencia se tendrá que utilizar compañías extranjeras.

Parece que el gobierno está ya en tratos con agencias de Inglaterra y de Alemania.

—De Porstmouth llegan nuevas informaciones asegurando que el tratado que elaboran los plenipotenciarios es pura y simplemente de paz, y no una convención general. Del tratado de paz se sacarán cuatro copias legalizadas en francés, inglés, japonés y ruso; pero el texto oficial adoptado será el francés.

—Circula el rumor de que el presidente de la república Norte Americana ha iniciado gestiones ante varias naciones para celebrar una nueva conferencia de la paz en la Haya, á fin de resolver todas aquellas cuestiones internacionales pendientes susceptibles de provocar conflictos, y de poner así término definitivo á las continuas zozobras que entorpecen el progreso y detienen el desenvolvimiento de los países.

—Comunican de Londres que acaba de recibirse de Portsmouth un telegrama cuyo texto ha causado mucha sorpresa, considerándosele como absurdo.

Dícese en dicho despacho que el conde de Witte recibió un telegrama de San Petesburgo expresándole el mal efecto causado en la prensa amarilla y en el partido de la guerra la noticia de la paz, que se reputa vergonzosa para Rusia, pues esta nación no ha conseguido ningún triunfo por las armas y el ejército y la marina quedan deshonrados ante los ojos de las potencias militares.

El partido de la guerra está haciendo gestiones para insinuar al zar que repudie las condiciones de paz aceptadas, á fin de que el general Linievitch pueda ganar una batalla que devuelva su honor al ejército.

La crisis político-social en Rusia

En San Petersburgo el gobierno ha resuelto ensanchar las zonas de residencia señaladas para los judíos.

—Informaciones de Libau dan cuenta de que los obreros y empleados de ferrocarriles y los cargadores del puerto se declararon en huelga.

—Comunican de Moscú, que la comisión del congreso de zemtsvos se reunirá el 2 de setiembre, para determinar la actitud á asumir respecto á las reformas de la constitución exigidas y las solicitudes de varias asociaciones de profesores, referentes al mismo asunto.

—En Libau, ha sido proclamada la huelga general.

Los trabajos en el puerto han sido suspendidos, las fábricas permanecen cerradas, los ferrocarriles y tranvías no circulan y ayer no se ha publicado ningún diario.

La situación se ha complicado con la llegada de los reservistas movilizados procedentes de los pueblos vecinos.

—Un telegrama recibido de Nijhni Navgorod, anuncia que las fábricas de Sarmovo, que han permanecido cerradas durante algún tiempo han reanudado el trabajo.

—En Helsingfors, han causado gran irritación varias medidas adoptadas por el gobierno y que el pueblo considera como contrarias á las leyes finlandesas.

Se critica especialmente el nombramiento de Ludvsky como gobernador de la provincia de Nyland.

—En Terijoki, pueblo situado cerca de esta capital, se han reunido ayer unos trescientos profesores, médicos, abogados y otros pertenecientes á las profesiones liberales.

Se discutió la situación interna de Rusia, y uno de los oradores expuso la gravedad de la agitación de los campesinos, especialmente en los distritos de Saratoff y Samara. Dijo que los campesinos de aquellas dos provincias estaban armados y que hay motivos para temer que estalle una sublevación general en el próximo otoño.

Las autoridades han enviado á Terijoki un destacamento de infantería y un escuadrón de cosacos.

—El emperador Nicolás ha conmutado la pena de muerte á que fué condenado Prokope, el ejecutor del coronel Kremarenko, jefe de policía de Varsovia, por la de trabajos forzados.

Muerte del tenor Tamagno

Anuncian de Roma que falleció el tenor Tamagno.

BRASIL

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE AMNISTIA

Comunican de Río de Janeiro, que la cámara aprobó por 116 votos contra 5 el proyecto de amnistía de los revolucionarios de noviembre de 1904.

EL CONGRESO OBRERO

Su obra

Cumplida la misión del V Congreso Obrero, corresponde hacer el balance de su acción y examinarla serenamente, con ánimo desapasionado, poniendo la mira en lo que ella representará y podrá generar dentro de la actualidad que cruzamos.

En nuestro pensar, este Congreso en primer término vale como una significativa victoria de la Federación Obrera, la entidad orgánica más compacta y más homogénea que en Sud-América puede presentar el proletariado.

Su significación práctica es tan alta como esa. No creemos que congreso alguno del gremialismo se haya realizado en la región argentina con mas sólida orientación doctrinaria ni con mayor fijeza de propósitos. Ha escarbado paciente y sabiamente las circunstancias para sacar de ellas el consejo de sus resoluciones. Afirmando en una solemne declaración de principios, como fé filosófica, el comunismo anárquico, no se ha dejado sugestionar por el grato espejismo de los proyectos inactuales ni limitado á establecer su orientación, sinó que ha penetrado en la realidad presente, para imponerle las reivindicaciones posibles y arrancar de su seno el germen de nuevas conquistas.

Hemos disentido fundamentalmente en cuanto se refiere á la resolución que ha adoptado al discutir el pacto de solidaridad con la Unión General de Trabajadores—y, según parece, la disidencia nace de la fórmula equívoca votada, que no dice lo que con ella se quiso significar;—pues con análoga sinceridad reconocemos que, las otras sanciones, han sido inspiradas en un criterio positivo, en una esencial amplitud de espíritu y en un suficiente conocimiento de las necesidades y aspiraciones de los gremios.

Nos hemos referido á la discrepancia exteriorizada, en términos que podrían acaso dejar margen á la mala intención para suponer que ahora queremos atenuarla. Pero debemos decir que invectivas ni polvaredas perturban nuestra serenidad ó influyen en nuestro juicio. Léase en otra parte el artículo del compañero Nóbile, delegado al Congreso, que explica esa sanción en una forma fundamentalmente distinta de la que dan á entender sus términos expresos. Y así resulta que el voto comentado por nosotros no interpreta fiel ni aproximadamente los pensares y la voluntad del Congreso: es un voto de sorpresa y de ofuscación. Séanos permitido recordar aquí el párrafo con que cerrábamos ayer el artículo contestado:

«No juzgamos que sea éste el voto sincero de las sociedades representadas por los delegados que lo sancionaron, quizá sometidos á la presión de sugestiones extra obreras, cuidándose más bien de contestar con una arrogancia á invectivas estúpidas que de resolver acordemente con los anhelos y conveniencias de sus representados.»

Con la aclaración hecha ahora, lealmente, como á compañeros leales y conscientes cuadra, nuestra apreciación varía en mucho, y la discrepancia pierde casi en absoluto su razón de ser.

Hecha esta salvedad,—necesaria en obsequio á la sincera unión de todos—las demás resoluciones del Congreso Obrero llenan satisfactoriamente los fines del mismo. Con él se ha afirmado una fuerza y se ha trazado un rumbo, que será en plazo más ó menos remoto el de la victoria y que es por el momento el de la necesidad. Las sanciones del Congreso, en vez de fuerza de ley, tienen la fuerza inmanente del espíritu de justicia que las informa y del aliento de sana rebelión que los anima.

No creemos que sea menester hacer resaltar la gallardía de esos delegados, que se han impuesto por la virtud de su energía, en este centro de un gobierno caduco y despótico, en que andan sueltas todas las furias de la represión.

Han hecho labor de buenos y de bravos!

Buenos Aires, Año IX, Núm. 616

La acción policial

No hay que darle vueltas: la policía reincide en sus mañas, cada vez con más impudicia, cada vez con mayor agravio para los derechos esenciales del individuo. En este tren seguirá, mientras la acción de los perseguidos no la haga detenerse.

Ya no hay tropelía que pueda ser considerada inaudita. La libertad personal es en la medida que le conceden existencia el capricho de los esbirros. No hay pretexto bastante burdo para que rehuyan emplearlo los bandidos de la policía. Llegarían á los extremos del ridículo si todo eso no fuera odioso á no poder más.

Pero es que ya se hace intolerable la persecución sistemática á todos cuantos estén sospechados de aspirar á una sociedad más humana y más libre. De esto á Siberia no median otras diferencias que las de clima y latitud. Los habitantes todos de la capital federal que no son devotos del poder oficial están sometidos á la *vigilancia* en la forma que la entiende el código penal y la establece para los que hayan cumplido condena. Tal como éstos en los primeros tiempos que subsiguen á su salida del presidio, se encuentran en la «Atenas del Sud» los tildados de *rojos*. ¿Esto es Atenas? Aquella en que bebió la cicuta Sócrates, puede que sí..

El compañero Diego Molina, que el 28 del pasado cumplió los 20 días de arresto que le impusieron por simulada portación del cuchillo de marras, fué detenido en la noche del mismo día, en circunstancias que oportunamente dimos á conocer, en forma concisa porque carecíamos de detalles.

El hecho pasó así: Por la tarde salía Molina del local en que se reunía el Congreso de la F. O. R. A. en compañía de un amigo, dirigiéndose al almacén sito en la esquina Almirante Brown y Tunuyán. Por el camino pudieron apercibir al pezquisa Centeno, que trataba de ocultarse tras unos árboles. Al verse descubierto, se puso á seguirles á prudencial distancia.

Vueltos Molina y su amigo al local en que se hallaban los congresales, el primero, como acto de buen compañerismo, les puso en aviso de que estaban *pesquisados*.

Ya de noche, cuando el compañero nombrado se dirigía á su casa al tomar la calle de Carcarañá para llegar á ella, oye que le llaman. Se da vuelta encontrándose con el innoble dependiente de Rossi, resguardado en el quicio de una puerta con otros tres de su laya, quienes le prodigaron insultos del más legítimo repertorio lunfardo. Molina fué á entrar en su casa, para evitar un incidente.

Pero sonó un pito; un auxiliar de la cor

M. GUYAU — 41

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

El *orden* turbado por una voluntad rebelde se *restablece* por el sufrimiento, que es la consecuencia de la falta cometida. (1).

«Es sobre todo la ley moral—se ha dicho también—(2) la que necesita una sanción... No es una ley *severa* y *santa* sino á condición de que el *castigo* vaya unido á su *violación* y la *felicidad* al cuidado que se pone en observarla».

Creemos que esta doctrina de la remuneración sensible, sobre todo de la expiación es insostenible, cualquiera que sea el punto de vista de donde se la mire; y aún suponiendo que exista una «ley moral» que se dirige imperativamente á seres dotados de libertad. Es una doctrina materialista inadecuadamente opuesta al pretendido materialismo de sus adversarios.

Investiguemos, fuera de todo prejuicio, de toda idea preconcebida, qué razón *moral* habría para que un sér *moralmente* malo recibiese un sufrimiento *sensible*, y un sér bueno un exceso de goces: veremos que no hay razón para ello, y que en lugar de encontrarnos en presencia de una proposición «evidente» á *priori*, nos encontramos con una inducción groseramente empírica y física, sacada de los principios del *talión* ó del *interés* bien entendido. Esta inducción se oculta bajo tres nociones que se pretende sean racionales: 1º, la de *mérito*; 2º, la de *orden*; 3º, la de *justicia distributiva*.

I.—En la teoría clásica del mérito: «He desmerecido» que expresaba en un principio simplemente el valor intrínseco del querer, toma el sentido siguiente; «He merecido un castigo», y expresa en lo sucesivo una relación de dentro á fuera.

Este paso brusco de lo moral á lo posible, de las partes profundas de nuestro ser á las partes superficiales, nos parece injustificable. Y aun lo es más en la hipótesis del libre albedrío que en las otras. En efecto, según esta hipótesis las diversas facultades del hombre no están verdaderamente ligadas y determinadas las unas por las otras: la voluntad no es el producto puro de la inteligencia salida á su vez de la sensibilidad; ya no es, por consiguiente, la sensibilidad el verdadero centro del sér, y se hace difícil comprender cómo puede responder por la voluntad. Si ésta ha querido libremente el mal, no se culpa de la sensibilidad, que no ha desempeñado más papel que el de móvil y no el de causa. Añadid el mal sensible del castigo al mal moral de la falta, so pretexto de expiación, y habréis duplicado la suma de los males, sin remediar nada: os pareceréis á un médico de Moliére, que, llamado para curar un brazo enfermo, cortase el otro á su paciente. Sin las razones de defensa social (de que nos ocuparemos más tarde), el castigo sería tan vituperable como el crimen, y la prisión no valdría más que los que la habitan; digamos más: los legisladores y los jueces, al herir á los culpables con propósito deliberado, se harían sus iguales. *Si se prescinde de la utilidad social*, ¿qué diferencia habrá entre el homicidio cometido por el asesino, y el cometido por el verdugo? Este último crimen ni aún tiene como circunstancia atenuante razón alguna de interés personal ó de venganza; el homicidio legal se hace más completamente absurdo que el homicidio ilegal. El verdugo *imita* al asesino, como otros asesinos lo imitarán á él mismo, sufriendo á su vez esa especie de fascinación que ejerce el homicidio y que convierte prácticamente el cadalso en una escuela de crimen.

Es imposible ver en la «sanción expiadora» nada que se parezca á una consecuencia racional de la falta; es una simple escuela mecánica, ó por mejor decir, una repetición material, una copia cuyo modelo es la falta.

II.—¿Se invocará, con V. Cousin y M. Janet, ese extraño principio del *orden*, alterado por una voluntad rebelde», y que sólo el sufrimiento puede restablecer? Se olvida de distinguir aquí entre la cuestión social y la cuestión moral.

El orden *social* ha sido, en efecto, el origen histórico del castigo, y la *pena* no era en un principio, como lo ha hecho ver Littré, más que una compensación, una indemnización material para la víctima ó para sus parientes; pero colocándose fuera del punto de vista social, ¿puede la pena compensar nada? Sería demasiado cómodo que un crimen pudiese ser físicamente reparado por el castigo, y que se pudiese pagar el precio de una mala acción con una cierta dosis de sufrimiento físico, del mismo modo que se compraban las indulgencias de la Iglesia, en dinero sonante. No, lo hecho, hecho está: el mal moral perdura, pese á todo el mal físico que se puede añadirle. Tan racional sería perseguir, con los deterministas, la curación del culpable, como irracional es buscar el *castigo* ó la *compensación* del crimen. Esta idea es el resultado de una especie de matemática y de balanza infantil. «Ojo por ojo, diente por diente» (1) Uno de los principales representantes en Francia de la moral del deber, M. Renouvier, después de haber criticado vivamente él mismo la idea vulgar del castigo, ha hecho, no obstante, grandes esfuerzos para salvar el principio del talión: interpretándolo en mejor sentido. «Tomado en sí mismo, y como expresión de un sentimiento del alma en presencia del crimen, el talión estaría lejos de merecer el desprecio ó la indignación con que la abruman publicistas cuyas teorías penales con frecuencia están más mal fundadas en estricta justicia». (*Ciencia de la moral*, t. II, p. 296). Según M. Renouvier, no sería malo que el culpable sufriese el efecto de su máxima erigida en regla general; lo que es irrealizable es la equivalencia matemática que el talión supone entre la pena y el delito. Pero respondemos, si esta equivalencia fuese realizable, no sería por eso más justo el talión; porque no podemos, diga lo que quiera M. Renouvier, erigir en ley general la máxima y la intención moral del que ha provocado el talión; no podemos tampoco erigir en ley general la máxima de la venganza, que *devuelve* los golpes recibidos; no podríamos generalizar más que el mal físico y el efecto doloroso, y la generalización de un mal, es en sí misma moralmente un mal; no quedan, pues, más que razones personales ó sociales de defensa, de precaución, de utilidad. Según M. Renouvier, el talión, una vez purificado, puede encerrarse en esta fórmula, que declara aceptable: «Todo el que ha violado la libertad de otro, ha *merecido* sufrir en la suya»; pero esta misma fórmula, según nosotros, no es admisible, desde el punto de vista de la generalización kantiana de las intenciones. No se debe, en modo alguno, hacer sufrir al culpable ni restringir su libertad, en cuanto violó en el pasado la libertad de otro, sino en cuanto es *capaz* de violarla de nuevo; así no se puede decir que acto alguno pasado *merezca* una pena, y la pena no se justifica, nunca más que por la previsión de actos semejantes en lo sucesivo: existe no para *realidades*, sinó para simples *posibilidades*, que se esfuerza en modificar. Si el culpable se desterrase *libremente* á una isla desierta, de donde le fuera imposible volver, la sociedad humana (y en general toda sociedad de seres morales) se encontraría desarmada contra él; ninguna ley moral podría exigir que *sufriese* en su libertad por haber violado la de otros.

(*Continuará*)

1) M. Janet, TRATADO DE FILOS, p. 707. «La primera LEY DEL ORDEN, había dicho V. Cousin, es ser fiel á la virtud, si se la infringe, la segunda ley del orden es expiar su falta por el castigo... En la inteligencia á la idea de justicia corresponde la de pena.» Dos de los filósofos que más han protestado en Francia contra la doctrina de que las leyes sociales han de ser de EXPIACIÓN y no simplemente DEFENSIVAS, MM. Franck y Renouvier, parece, sin embargo, que admiten como evidente el principio de una remuneración unida á la ley moral. No se trata de saber—dice Franck, si el mal MERECE SER CASTIGADO, porque esta proposición es EVIDENTE por sí misma» [FILOSOFÍA DEL DERECHO PENAL p. 79]. «Sería ir contra la naturaleza de las cosas—dice también M. Renouvier, exigir que la virtud no ESPERE ninguna REMUNERACIÓN.» (CIENCIA DE LA MORAL, p. 286). M. Caro va más lejos, en dos capítulos de los PROBLEMAS DE MORAL SOCIAL se esfuerza, apoyándose en M. de Broglie, en mantener á la vez el derecho moral y el derecho social de CASTIGAR á los culpables.

2) M. Marion, LECCIONES DE MORAL, p. 157.

misaría 20° y varios vigilantes que, por la prontitud con que acudieron, debían estar muy próximos llegaron al lugar del suceso: el compañero Molina se vió acorralado, en la imposibilidad material de abrirse paso entre diez sitiadores.

Fué trasladado á la comisaría seccional de donde se le llevó á la de Investigaciones.

En ésta se encontró con un sumario *ya preparado*, en el que se le hacía aparecer como reincidente en el uso de armas. Y se le exhibió un cuchillo, que ya no es el de marras, unos diez centímetros más corto que éste y de cabo negro, detalles que observó el detenido, á pesar de la natural y bien justificada indignación que lo poseía.

Se negó á firmar el inicuo sumario, pero ello no fué óbice para que, por la supuesta reincidencia, le condenaran á sufrir treinta días de arresto ó, en su defecto, cien pesos de multa; trasladado al depósito de contraventores, allí está y de allí nos escribe.

Le dijeron en la comisaría de investigaciones que «han de continuar estas medidas en contra de los anarquistas *«hasta aburrirlos»*.

Imbéciles! No se les alcanza que el *aburrimiento* de los anarquistas tendrá que manifestarse en muy distinta forma de ese otro aburrimiento que lleva á callar y someterse.

Pues que sepan que los perseguidos, los rojos, ya empiezan á aburrirse de tolerar en silencio estos desmanes. ¡Guay de la soez y ruin caterva el día en que ese «aburrimiento» haga explosión!

En el día de hoy será presentado recurso de *habeas corpus* á favor del detenido Molina.

—Esta mañana debe llegar, en el tren que viene del Rosario de Santa Fé, el compañero Vicente Balta, tejedor, á quien un pesquisante fué á buscar en aquella ciudad, una vez detenido por las autoridades rosarinas, para conducirlo preso á esta. Seguramente será deportado á Montevideo. Ya lo ha sido anteriormente. Punto y aparte.

—Félix Marasco, marmolero, fué detenido el 29 del mes pasado en la esquina Alberti é Independencia, cerca de su domicilio. Conducido á la comisaría seccional, pasó de allí á la de investigaciones para ser luego trasladado á 24 de Noviembre *por uso de armas*. Lo de siempre!

Marasco no tenía encima ni un escarbadientes al ser detenido.

Este compañero, lo mismo que los que con él forman la comisión administrativa de su gremio, estaban citados «á los efectos de una declaración» por la comisaría 3ª, la misma fecha en que el primero fué detenido y á la una de la tarde, con la advertencia anticipada, naturalmente no concurrió ninguno de los otros citados; en lo que hicieron muy bien.

—Después de lo que antecede, odioso y brutal, no podría faltar la nota grotesca. Se ha encargado de darla la comisaría de la sección 9ª.

Enfermo de gravedad Carlos Gianezza, domiciliado en la calle Ombú 638, y ausente el médico que lo asistía, su hermano Juan Eduardo fué á la comisaría mencionada la madrugada del 22 de agosto para desde allí solicitar la asistencia pública: el enfermo se había agravado y eran más de las 12 de la noche lo cual hacía difícil encontrar un médico, puesto que se niegan á salir á horas avanzadas cuando no se trata de un cliente remunerativo.

El oficial de guardia le contestó que los servicios de la Asistencia Pública solo podían requerirse «para casos de heridos» y que, si Gianezza la deseaba para su hermano, debía abonar previamente cinco pesos en la comisaría.

De vuelta el nombrado á su casa, obtuvo hablar por teléfono del almacén situado en la esquina de su casa á la Asistencia que envió inmediatamente un practicante.

El paciente falleció á las 3 de la madrugada siguiente.

Se vé que los empleados policiales no desdeñan oportunidad que se ofrezca de hacer un pequeño negocio . .

—La policía embarcó ayer para Montevideo en virtud de la ley de residencia al compañero estivador Arturo Lori.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

EN FRANCIA

La cámara de diputados en Francia, aprobó, días pasados, la ley imperativa que separa netamente la Iglesia del Estado. Dentro de pocos días será discutida—no hay duda que ardientemente—por la otra cámara, quien la tiene ahora en estudio.

Este estudio parece presentar á primera vista una faz puramente política. En realidad tiene ese carácter, en cuanto el Estado interviene, por propia iniciativa, en los actos públicos y privados de una institución que amenazaba la integridad del poder civil. Sin embargo, las consecuencias importantes é inmediatas de la ley, serían sociales fatalmente.

Por ser así y porque nuestro criterio filosófico, al substraernos á las estrecheces de secta, nos permite cualquier clase de análisis, es que tocaremos la cuestión, aun cuando no tuviera gran atingencia con nuestro mirajo sociológico. Trataremos de estudiar sólo á título informativo, la ley á que venimos refiriéndonos.

Cómo llegó á infiltrarse el clericalismo en la república, es cosa que sólo se supone. Cuando se publicaron en Francia los mapas estadísticos, demostrando la zona abarcada por la oscura invasión, una impresión de horror recorrió el país. ¿Cómo había ocurrido aquéllo?

Nadie lo sabía, aunque muchos lo sospecharan. De antiguo es conocido el sistema de infiltración adoptado por el clero en casos análogos.

La cruzada católica en Francia no solo se dirigía á conquistar los poderes espirituales, poco considerables en verdad para la Iglesia en aquel país. Tenía también por objeto—y muy principal—la consecución de los bienes temporales y terrenos, tan apetecibles aún para los estómagos católicos, créase ó no en el milagro del pan y los peces.

La sorda campaña dió el resultado que se esperaba: la iglesia francesa llegó á poseer en inmuebles miles de millones. Decimos en inmuebles, porque, con esa suspicacia que caracteriza á la clerecía, el metálico había sido retirado de los bancos y enviado al exterior,—por lo que pudiera tronar.

Llegó por fin un día en que el catolicismo francés quiso probar su fuerza. Tratábase de conjurar el peligro liberal, cada día menos quimérico para las instituciones religiosas. El socialismo se abría paso en toda la línea. El gobierno principiaba á mirar con malos ojos la preponderancia clerical. Se dió el golpe. La casa de Orleans y sus destetados aparecieron en la conspiración monárquico-loyolesca.

Bernard Lazare, France, Zola, Mirbeau, Jaurés, etc., todo el revolucionarismo naciente, dió el contragolpe á la hidra. Abortó la revolución. El clero, con su valentía legendaria, se llamó á silencio. Todo volvió, pues, á su cauce normal.

No todo sin embargo, porque el criterio del gobierno tomó rumbos nuevos, varió de cauce. Las huestes negras fueron consideradas en adelante una amenaza para la estabilidad oficial. El estado meditaba la revancha. Ella vino con la expulsión de las congregaciones.

Vióse entonces más claro en el tenebroso asunto: la Iglesia tenía en Francia una formidable red de escuelas. Poseía acciones de todo género, empresas de importación y exportación, industrias, el cambio y el agio. Y en los días de elección cívica, nadie trabajaba tampoco más concienzudamente que los buenos católicos.

Como un complemento indispensable á la de congregaciones, vino entonces la ley de separación del Estado de la Iglesia, con la denuncia del Concordato, primero, y la legislación pertinente, después. Cierto que la cosa costó la caída del ministerio Combes, más ello vino á ser un simple incidente de la lucha y no un hecho definitivo.

La ley á que venimos refiriéndonos ha sido ampliamente discutida; la cámara necesitó cincuenta sesiones para sancionarla. Se temían las extralimitaciones de derecho, la falta de precisión. Apesar de todo, la reglamentación es de una severidad un tanto rencorosa y tal como ha quedado sería un arma formidable en manos del liberalismo sectario.

Por los fundamentos de la ley se establece la decantada libertad de conciencia, como si el fuero interno pudiera estar sometido á la coerción material. Se garante el libre ejercicio de todos los cultos, pero agrega que «todos son iguales ante la ley civil». No reconoce á ninguno.

Pero la ley vá más lejos aún, hasta un punto que será bien doloroso para la sede romana: desconoce en absoluto la jerarquía eclesiástica y por consiguiente la soberanía de la Iglesia, sus principios canónicos; en suma, la Iglesia, entidad ambigua pero soberana dentro de los cánones acatados por las naciones, que la consideran potencia sin territorio y acreditan ante el Vaticano ministros especiales, vendría á ser equiparada por la ley, á una colectividad comercial cualquiera.

Por eso decimos que el desconocimiento de la jerarquía eclesiástica ha de ser un golpe doloroso para el Vaticano. Ningún estado católico se atrevió nunca á tanto.

Ahora bien. Respecto de los bienes eclesiásticos, la inspección de finanzas estará encargada de comprobar los balances.

La ley regla minuciosamente el alcance de la capacidad financiera de la Iglesia en Francia, á tal extremo, que el clero está definitivamente condenado á la pobreza y á la ruina.

Si la ley se sanciona, nada puede salvar la bancarrota religiosa en Francia, ni el óbolo privado, ni las pensiones que durante un corto tiempo dará el estado á ciertos sacerdotes. La iglesia católica quedaría reducida allí á ser lo que hoy es entre nosotros el clero ruso: nada.

Entonces, vendrá la laización de todos los institutos de enseñanza. El espíritu religioso, refugiado en el seno mismo de los hogares católicos, se transformará profundamente abandonando todo el formalismo eclesiástico. Llegará pues un momento en que la Iglesia habrá desaparecido como entidad en Francia.

Y esto, no tardará mucho en suceder, por cierto. Damos tiempo al tiempo, y se verá cuán deleznables son las bases de la Iglesia católica-apostólica en Francia como en todas partes, pues los tiempo se acercan.

El pacto de solidaridad

Como delegado del V Congreso Obrero de la F. O. R. A.—y precisamente de los que dieron su voto adverso *al pacto* no á la solidaridad con la U. G. de T.—me permitiré hacer algunas breves observaciones, personales, al artículo, que con el mismo título de estas líneas, aparece en «La Protesta» de ayer.

En primer lugar no dejo de reconocer que la forma en que está redactada la moción aprobada en el V Congreso, deja un amplio campo á la crítica, como así también que ella no responde ni encarna, al verdadero espíritu ó temperamento, que se tuvo en vista al discutirse y resolverse el tema en cuestión.

Pero teniendo en cuenta, que esto, no es sinó, un simple detalle del asunto, tal vez producto—no lo niego—del acaloramiento y ofuscación naturales de una discusion amplia y fuertemente sostenida, paso á tratar directamente de su fondo, que en este caso, lo constituye el rechazo del pacto. Rechazo que dadas las causas tenidas en cuenta en el debate, tenía forzosamente que haber se producido, cualquiera que fueran los términos en que ese rechazo se aprobara.

Y esto, con absoluta independencia de toda influencia capillesca, cual lo afirma el artículo que refuto.

La U. G de T. *no proponía*, solo indicaba que ella *aceptaría* un pacto, en tales y cuales condiciones en tal y cual propósito.

Luego pues, éramos nosotros, ó era mejor dicho, la F. O. la que debía proponerlo, dentro de los límites indicados por la U. G. de T. en su nota, para que ellos, la aceptaran.

¿Se dirá, que esto es querer hacer puramente cuestión de términos? bien, pero creemos que si tal es, el caso, la culpa es exclusivamente de la U. G. de T. que en lugar de proponer directa y francamente el pacto, como cuadra á una actitud sincera y que se cree conveniente, empieza por valerse del subterfugio, en el empleo de términos ambiguos, procurando arrimarse de costado y no de frente.

En segundo lugar yo pregunto: ¿Cuándo, cómo, y en qué forma, la actitud de la F. O. frente á los bien entendidos intereses de la clase trabajadora en general, cualquiera sean las filas en que militen, haya sido adversa, perjudicial ó insolidaria?

¿Cuándo, cómo y en qué forma, los intereses ó luchas sostenidas por los elementos obreros de la U. G. de T., han sido obstaculizados, ó traicionados por los elementos obreros afiliados á la F. O?

¿Hay un solo cargo, en tal sentido, que pueda dirigirse á la F O?—Y entiéndase que nos referimos exclusivamente á los intereses de las colectividades obreras de ambas organizaciones, apartándonos por completo de toda disquisición personal ó estrecha.

No se hará, no podrá hacerse ningún cargo de tal naturaleza, porque no existe y esto prueba de que jamás los elementos de la F. O. han necesitado ni de pactos, ni de acuerdos de ningún género para ser consecuentes con los principios solidarios, que son su base y orientación.

Precisamente, los actuales momentos, son de grave amenaza para los intereses de la clase trabajadora, hacen sentir la necesidad de que ésta, preparándose á defenderlos entre á sostener una activa lucha.

Allí pues, sobre el campo de acción, sin pactos, sin acuerdos, sin odios, sin quisquillosidades, estaremos luchando con toda la amplitud de nuestras crecientes energías y estarán también todos los que sepan y quieran cumplir con su deber.

Este ha sido en tal caso mi modesto criterio, y puedo afirmar, sin temor de equivocarme, que ha sido también el de la mayoría de los delegados que votaron en sentido adverso á todo pacto escrito y no á solidaridad, repito.

La U. G. de T. reconociendo la necesidad de una acción conjunta con la F. O le pasa una nota redactada con más ó menos habilidad, insinuando la celebración de un pacto de solidaridad; y esta última conceptúa innecesario el formulismo de pactos escritos, considerando que por sus propios principios, no necesita de protocolos para hacer práctica su solidaridad cuando se trata de los intereses y de la conveniencia de la clase trabajadora, sean cual sean sus opiniones ó creencias.

Esa solidaridad, pues y á pesar del pacto rechazado, la F. O. la hará práctica, donde debe hacerse, sobre el terreno de los hechos y no sobre una hoja de papel.

A. Nóbile.

LAS PRISIONES DE OBREROS

UNA CAMPAÑA

El Comité Pro-Presos, que tan activa propaganda ha venido verificando, desde su fundación, en favor de los obreros presos por injustificadas causas, á partir del levantamiento del estado de sitio hasta hoy, hace un llamado á todos los compañeros puestos *á la sombra* del Departamento de Policía ó de 24 Noviembre; por obra y gracia del celebérrimo cuchillo misterioso, con objeto de que las mismas víctimas del atropello policiaco ofrezcan detalles vívidos acerca de las respectivas detenciones.

Aunque La Protesta ha ido haciendo, á medida que las prisiones se producían, una crónica completa del desmán multiplicado inicuamente; aunque la voz vibrante de la justicia se ha hecho escuchar tal como cuadra en semejantes ocasiones, placenos constatar este nuevo esfuerzo del Comité Pro-Presos, agregando además que la resolución informada por el llamamiento que hace á los compañeros que sufrieron prisión, es de necesidad imperiosa, para propender á la mayor amplitud de una campaña que mostrará, digna y sanamente, el lamentable espectáculo ofrecido por los saltimbanquis del circo policial en la representación de ese burdo boceto dramático con ribetes amargos, representado sobre el campo de la ciudadanía obrera.

Será esta campaña como un eco viril y amargante del dolor proletario, sujeto á una sombría realidad por torpe cadena de la esclavitud con que quieren amordazarla sus dominadores. Será más todavía. Será algo así como una pagina más de la negra cronología de los tiempos presentes, en una autocracia turca con careta vergonzante de gaucha republicana.

Los compañeros presos en las circunstancias que hemos mencionado, pueden, pues, pasar por las oficinas de La Protesta, donde queda abierto un libro con el fin á que nos hemos referido.

La Protesta, abre ampliamente sus columnas para propiciar esta campaña, que ha de ser como un eco de infinita repercusión en la acústica del poder organizado y la injusticia de todos los que se confabulan para forjar el látigo del dolor proletario.

LOS ABUSOS PATRONALES

La cuenta ya está perdida, hace mucho tiempo. Probablemente no se encontraría la cifra que hubiera de representar con cierta exactitud la serie de los abusos patronales.

Nos hallamos con un nuevo caso. Allá va: Gambolatti Hnos., dueños de la panadería Corrientes 4245, firmaron en su oportunidad un pliego de condiciones comprometiéndose á dar descanso a sus obreros el último domingo del mes, con goce de jornal. Esto fué á raíz de un movimiento iniciado por el gremio.

Y véase ahora la lealdad con que cumplen lo pactado.

El obrero Colla Baudolino, fué despedido por uno de los dueños de la fábrica, el lunes 2 del pasado, porque «ya no necesitaba sus servicios». Al hacer la liquidación de los salarios que le correspondían, se encontró Baudolino con que se le pagaba un día de menos. Hizo la reclamacion del caso, pero le respondieron que no tenían porque pagarle un jornal que no había ganado.

Hemos tenido á la vista el compromiso en que los hermanos Gambolatti se comprometían á «conceder el último domingo del mes libre á sus operarios, pagándoles como si hubiesen trabajado».

A continuación está su firma y á la vuelta, la del secretario de la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos, autorizada por el sello de la misma.

Lo relatado significa el propósito patronal de desconocer lo pactado, reduciendo la concesión, por sucesivas violaciones, á haber puesto la firma al pie del pliego que presentó la sociedad gremial.

A esta le toca imponer la fiel observancia del arreglo: si deja pasar sin correctivo el abuso de que hacemos mención, el caso se repetirá, volviendo paulatinamente y casi sin violencia á la misma situación anterior.

La solidaridad, al mismo tiempo que su propio interés, aconseja al gremio de panaderos hacer suya la causa del obrero despedido y defraudado, exigiendo para él una reparación.

—En el taller de la calle Paraná 430, taller de propiedad de Quataqui Hnos, ha surgido ante los obreros una sorprendente fórmula impositiva para éstos, en lo que respecta á las condiciones que han de aceptarse para obtener trabajo en dicha casa los que vienen de fuera é igualmente extensiva para los que ya están en ella laborando.

Se trata nada menos que de un depósito de 200 pesos que los oficiales deben rendir previamente á los patrones si quieren continuar ó emprender las tareas, los que vengan, si vienen...

Esta treta, como se ve, tiene la intención de evitar las huelgas. ¡Vaya por la candidez patronal!

Pero existe una nota que podríamos llamar turbia. Tres obreros han aceptado las cláusulas de tan ridícula imposición....

La solidaridad y la conciencia requieren de estos hombres un poco de reflexión á fin de que puedan darse cuenta exacta de la ignominiosa cábula. Es verdaderamente vergonzoso.

¡Un poco de energía!...

Federación Obrera Regional Argentina

SU QUINTO CONGRESO

Nuestra crónica

DÉCIMA SESIÓN

Se abre la sesión á las 7 y media. Se leen las actas anteriores y se aprueban.

Preside Montagnoli, secretarios López y Coch.

Se pone en discusión el tema 19. «Reconocimiento del derecho de asociación en las sociedades adheridas á la F. O. R. A.» Se resuelve:

«Habiendo sido reconocido por los anteriores congresos el derecho de asociación entre las sociedades adheridas á la F. O. R. A., el Quinto Congreso corrobora los anteriores acuerdos.»

Tema 20: «Descentralización de la Comisión de Patrocinio».

Se resuelve «Que en cada localidad se constituya un Comité de Patrocinio formado con delegados de las Sociedades de la localidad. Estos comités harán sentir su acción, no solamente en la localidad sinó también en las localidades donde no se hubiese constituido.

Para facilitar los medios pecuniarios á esos centros, se recomienda á las sociedades, contribuyan con subvenciones, beneficios y listas de subscripción.

Estos comités se pondrán de acuerdo con los análogos que tiendan al mismo fin. Los comités de todas las localidades conservarán las relaciones entre sí».

Se pone en discusion los temas 4, 5, 6 y 14. «Estudiar los medios que deben emplear los obreros dentro de las sociedades de resistencia para que éstas no se detengan ante la conquista de las horas», — «Necesidad de propagar el comunismo como base de la organización», — «De que medios debe valerse el obrero para conquistar su completa emancipación» y «qué medios podrían adoptarse para con los obreros refractarios á la unión» Se discute con amplitud una moción presentada por la F. O. L. Rosarina, F. O. L. Santafecina, Panaderos de Lincoln y F. O. R. Uruguaya y que dice así:

«El 5 C. O. R. A.: consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser á las organizaciones de Federaciones obreras, declara: Que aprueba y recomienda á todos sus adherentes la propaganda é ilustración más amplia, en el sentido de inculcar en los obreros los principios económicos filosóficos del comunismo anárquico.

Esta educación impidiendo que se detengan en la conquista de las 8 horas, le llevará á su completa emancipación y por consiguiente á la evolución social que se persigue.»

Se sucita una animadísima discusión que se prolongó más de tres horas y en la que los concurrentes á la barra tomaron intervención con grandes demostraciones de aprobación al proyecto. Gran interés despertó esta declaración de principios al extremo de que cuando la votación fué conocida, es decir aprobada la proposición por 54 votos en pró, contra 2, grandes aplausos y viva al Congreso y á nuestro ideal, saludó la valiente declaración del Congreso. Se ha demostrado clara y elocuentemente que esta declaración de principios era reclamada por el pueblo.

A las 11 se levantó la sesión.

UNDÉCIMA SESIÓN

Se reunió el Congreso en el local avenida Montes de Oca 972. Se abre la sesión á las 2 1/2 con la presencia de una mayoría de delegados.

Se da lectura á las actas de las sesiones anteriores. Es observada el acta séptima en el tema 6.

El delegado de panaderos de Lincoln, propone que se reconsidere el acuerdo recaído en el asunto «alquileres» y se resuelva que «El Congreso recomienda al C. F. apoye toda iniciativa que surja tendiente al fin propuesto».

Se aprueba el acta que trata sobre el tema 1º. es observada por el delegado de los mosaístas, que pide se haga constar en el acta el nombre de las sociedades cuyos delegados han votado contra la resolución adoptada. Se aprueba.

No se hace otra observación y se pasa á la orden del día.

Tema 21. «Qué actitud tomará la F. O. R. A. contra las sociedades patronales y los agentes que introduciéndose en las sociedades obreras, fomenten la división». Se resuelve:

«El Quinto Congreso Obrero de la F. O. R. A. Reconociendo que la constitución de sociedades patronales ó la intromisión de agentes ó elementos extraños á las mismas que solo sirven de instrumento á intereses patronales ó policiales es un peligro gravísimo y atentatorio contra las instituciones obreras federadas. Acuerda: Que no pudiendo en este asunto determinarse directamente los medios que puedan emplearse para extirpar este cancer, recomendar á los elementos sanos y conscientes de cada sociedad, una especial atención en este sentido».

Se pone á discusión el tema 23 «Que las sociedades obreras no sirvan de reclame á ninguna industria ó comercio. »

Se hace la siguiente declaración:

«El Quinto Congreso declara que: Siendo las sociedades obreras, centros de resistencia á la explotación capitalista no deben en ninguna forma hacer propaganda por los productos de ninguna industria ó comercio porque si así lo hicieran negarían la razón de su propia existencia como entidades que luchan por la total emancipación de los trabajadores. »

Se discuten los temas 24 y 25 «Crear medios y estudiar la forma de hacer práticos los acuerdos del IV congreso en las circunstancias excepcionales creadas por la actitud del gobierno».

«Editar un folleto con los acuerdos tomados en el congreso».

Sobre el primer tema se resuelve darlo por tratado en los temas del capítulo 5; del segundo se confirma la resolución recaída en el congreso anterior y que dice «Se acuerda imprimir en folleto todos los acuerdos del congreso, como así mismo los de los otros congresos anteriores que hayan quedado sin modificación».

Tema 26 «Que el C. F. resida en el Rosario». Se resuelve que resida en Buenos Aires.

Tema 3, Capítulo 10: «Necesidad de que el órgano de la F. O. R. A. *La Organización Obrera*, aparezca semanalmente». Se resuelve: «Que el órgano de la F. O. R. A. *La Organización Obrera* siga apareciendo mensualmente y se recomienda á las sociedades federadas apoyen moral y materialmente á La Protesta.»

Se levanta la sesión á las 6 1/2 p. m.

DUODÉCIMA SESIÓN

Se abre la sesión á las 7 y 1/2 p. m.; se entra en asuntos varios y se pone en discusión el asunto «Propietarios de uno ó dos carros». Se resuelve: «Que sean aceptados en la F. O. R. A.»

2. «Gestionar la inmediata libertad del compañero Planas ó en su defecto la declaración de la Huelga General persistente hasta obtener su libertad, ó en caso contrario pedir la encarcelación de los asesinos del pueblo del 21 de mayo é inclusive 22 y 23 de noviembre siendo general el axioma».

Se resuelve:

«Considerando que el Quinto Congreso no puede tomar resoluciones de esta naturaleza, el asunto se someterá por referendum á la resolución de las sociedades federadas».

3. «Si deben ó no formar parte de las sociedades de resistencia los capataces».

Se acuerda que:

«El Congreso considera necesario su eliminación pero deja al criterio é interés de las sociedades lo hagan ó nó».

4. «El envío de conferenciantes al interior». Siendo misión del C. F. la propaganda el Congreso no cree necesario resolver sobre el asunto.

5. «Actitud que debe asumir el Congreso ante la Sociedad Federación Cooperativa de Edificación».

Se resuelve:

«Considerándose esta una empresa de explotación se recomienda sea combatida como perjudicial á los intereses obreros».

6. «Que la manifestación del 1 de mayo de 1906, se celebre en la Boca». Siendo asunto de incumbencia local el Congreso no puede tomar ninguna resolución al respecto, pero dadas las razones en que se funda la Sociedad proponente, se resuelve recomendarlo á las sociedades locales.

7. «La propina, sus perjuicios y actitud á adoptar contra ella». Este tema ha sido propuesto por la sociedad autónoma Sindicato de Mozos de la R A. y el Congreso declara:

«Considerando la propina como perjudicial y denigrante se recomienda á todas las sociedades federadas cooperen en el sentido de su abolición, á la acción que inicie la sociedad proponente ú otra cualquiera.

El delegado por los panaderos de Lincoln, dirige la palabra á los delegados del interior, recomendando que hagan todos los esfuerzos posibles á fin de conseguir que los obreros ferrocarrileros se organicen estrechamente. El Congreso hace suya esta declaración.

Se nombra el nuevo C. F. compuesto de nueve miembros y la Comisión Revisadora de cuentas compuesta de tres.

La fecha en que se celebrará el VI Congreso no se precisa.

El delegado Jaquet dirige la palabra á los congregales recomendando sean portavoces del espíritu que ha animado las resoluciones del congreso á fin de aunar esfuerzos.

El delegado Nóbile, con un inspirado y elocuente discurso declara clausurado el Quinto Congreso de la F. O. R. A., acto que ha significado un gran triunfo moral del proletariado argentino, ya por haber hecho respetar un derecho, el de reunión, como por las resoluciones tomadas que marcan una nueva vida á las fuerzas obreras.

No podemos menos, al terminar esta crónica, que manifestarnos satisfechos, con la orientación doctrinaria que el V Congreso obrero ha dado á la organización.

Periodismo

(*Conferencia del Doctor Ricardo Caballero, dada la noche del 26 de Agosto en el Círculo obreros liberales del Rosario.*)

El Dr. Caballero, desarrolló su brillante conferencia cuyo tema era «El Periodismo» en dos partes: en la primera trató rápidamente el origen del diario, hasta llegar á la revolución francesa, en cuya época se transforma en instrumento de emancipación humana, en arma del pensamiento para combatir las tiranías del dogma y de la fuerza.

Recordó con palabras de profunda simpatía y emoción, á los grandes diaristas demócratas, Bissot, Loustalot, Camilo Desmoulins, Marat; y al llegar á la época de la prostitución de la prensa, que dijo era el crimen más grande de la especulación, tuvo palabras de fuego; dijo que para consumar esa ignominia, debió pasarse por sobre el cuerpo ensangrentado de Armando Carel, el más épico, el más romancesco de los periodistas revolucionarios.

La segunda parte de la conferencia es la que complacidos á continuación:

«Hablemos del país en que vivimos, aunque sea sobre un asunto en el que estamos todos de acuerdo.

Veamos nuestra prensa nacional, observándola al través de nuestros grandes diarios. La prensa es aquí el eco de la especulación, las columnas destinadas al arte, á la ciencia, á la poesía, las llena el anuncio embustero, la recomendación fraudulenta. Por sus páginas no atraviesan nunca los soplos épicos de las almas amantes de la libertad. Una cobardía unánime le impone su fatigosa monotonía y la ambición de lucro, la hace hablar auscultándose el estómago.

Profana sin rubor desde los ideales democráticos, hasta la triste habitación obrera, á donde solo llega en busca del nombre de las víctimas de una sociedad injusta para poder satisfacer la enfermiza curiosidad burguesa.

Ah! pero, ante el escándalo del palacio, ante el crimen perpetrado á diario por los que la compran extiende su manto de frío silencio, para que el pueblo crea, que solo él es criminal, ladrón ó víctima; para que crea que allí, arriba todo es esplendor, virtud y luz!

He recordado épocas lejanas. Los adalides del periodismo obrero y democrático han pasado á nuestra vista en legiones jadeantes, y con sus almas destilando odios y entusiasmos febriles.

El *Amigo del Pueblo* ha evocado en vosotros la doliente imagen de su implacable creador, y comprendo que ante esa tempestad de recuerdos épicos, es casi una profanación hablar de nuestra ventruda prensa nacional. Lo hago con repugnancia y solo porque recientes heridas me recuerdan sus cobardías imperdonables.

Eran los días que precedieron al movimiento del 4 de febrero. La exaltación al gobierno de Manuel Quintana, había dividido á la canalla oficial en casi todas las provincias, y había tenido la virtud de apagar algunos fuegos en las filas de mentidas oposiciones. Pero he aquí que estalla el movimiento de febrero, supremo esfuerzo de un grupo de rebeldes, ansiosos de vengar los ultrajes inferidos al pueblo en más de

treinta años de tiranía solapada y cruel.

Los hombres de presa, lo que se llama el alto comercio, la banca, la mentida industria nacional, las camarillas que lucran con el crimen de todos los gobiernos y con el sudor de todos los inconscientes, comprendieron con la sagacidad de un instinto adecuado para olfatear el bienestar y el placer, que la república pudo ver sacudida por corrientes desconocidas, que una época de activa oxigenación del aire habría hecho imposible la vida de las larvas que sólo alimentan en los pudrideros.

Y han visto, sí, que de las usinas, de las fábricas, de las cárceles, de los grises barrios obreros, de todos los lugares de sufrimiento y de trabajo, se levantaban brazos membrudos y amenazadores, agitando un girón de aurora por bandera!

Temieron que la sublime utopía revolucionaria que ardió en el alma de Marat, proscripto, y brilló en la frente de Rousseau moribundo, y cayó ahogada en sangre en el sombrío muro de los federados del 70, pudiera inflamar el alma soñadora de las multitudes. Y el miedo unió á los enemigos de la víspera en una legión cerrada como una tumba egipcia, á todo sentimiento noble y bueno.

La prensa conservadora de Buenos Aires agotó el denuesto para la revolución vencida. Esa mala hembra quería que el presidente Quintana le dispensara sus favores y por eso llegaba hasta él, babeando sobre los cuerpos ensangrentados y aún calientes de los caídos.

Desde las publicaciones católicas, hasta las oficiales, donde los condotieri de la pluma, destilan injurias ó alabanzas, obedeciendo las órdenes de cualquier gobernador pantagruélico. Lo que ha ocurrido á los revolucionarios de Febrero, es para nosotros ración cuotidiana. Vais á una huelga, se os asesina. Ella os dice que fuisteis los culpables, que el señor jefe político, el señor comisario intervinieron con demasiado rigor quizás, pero debían conservar el orden. Ni un recuerdo después para los obreros que quedaron inválidos, ni para los niños que regaron con su sangre inocente esta tierra de dolor, ni para las pobres mujeres que arrastran sus desolados lutos por las suntuosas avenidas donde pasean impasibles los verdugos! Y después con qué amor os aconseja! Todos estamos interesados en vuestro bien, os dice, pero no hagáis nada que pueda herir al capital y sobre todo á la libertad de trabajo! — Las huelgas violentas á nada os conducirán y os enajenarán nuestras simpatías!

Ah! sicofantes, contestadles trabajadores! Defendéis la libertad de trabajo, para aprovechar de la ignorancia de nuestros hermanos, dividiéndonos, para reinar sobre dos bandos desgraciados; predicais los procedimientos pacíficos para nuestras huelgas porque sabéis bien que nada pueden nuestras débiles cajas de resistencia en contra de los millones que han acumulado en vuestras arcas los esfuerzos desesperados de cien generaciones; porque sabéis que la renta, esa hada amiga de vuestra clase, os evitará el hambre, mientras á nosotros nos matará la debilidad y la pena, en la soledad del tugurio en que vivimos.

Pero en este desconcierto de la publicidad diaria, dos notas se escuchan flotando por sobre todas las disonancias, dos diarios se destacan como la encarnación de dos tendencias. El que lleva por nombre La Protesta y el que se llama *El Diario* Aquel recibe su aliento de la fuente pura del pueblo; en él reencarnan los viejos paladines de la democracia, él sostiene el pabellón alicaído de la prensa doctrinaria y va bregando trabajosamente por el revuelto mar de la civilización burguesa. — Este, *El Diario*, es la encarnación de una sociedad en decadencia: enemigo del proletariado porque no paga avisos, ni tiene para costear el chantage, es amigo del que manda, del poderoso, solo por espíritu lacayo, como si se cumpliera en él algún fatal atavismo.

Mientras aquél ha vibrado indignación ante la prepotencia despiadada, éste ha reído arlequinescamente sobre todos los infortunios del pueblo. Vosotros sabréis si algún día llega la oportunidad, en qué forma habéis de recompensar al que os defendió cuando todos atacaban, y en que forma debéis castigar al que derramó el plomo derretido del sarcasmo sobre las heridas frescas de vuestros mártires!

Y ahora compañeros oid! Asisto desde mi retiro á todas las luchas del proletariado universal. Conozco á los grandes paladines de la causa obrera, y mis abuelos intelectuales vienen en accidentada recta desde Marat hasta Cafiero, desde el fuerte Moraz hasta el tranquilo y genial Eliseo Reclús á quien hemos visto traspasar los horizontes del misterio con la serena magestad de un sol! desde Zola el cálido cíclope de la redención humana hasta Mirbeau el intrépido. Veo desde mi retiro á la pobre turba explotada, instrumento de poder de la canalla gubernativa, juguete de los parladores inconscientes—la veo estrellándose en busca de consuelos y de alivios, ante los fríos muros del socialismo que llaman científicos sus encanallados propagandistas; perdiendo ilusiones ante los pintados castillos de algún anárquico soñador, siempre jadeante, sudoroso y pálido soñando un porvenir que no llega que es esperado al parecer en vano, por las dolientes generaciones que atraviesan la vida, uncidas á una opresión que ya parece eterna!

Y esa contemplación enternece mi espíritu casi hasta las lágrimas y todos sus sufrimientos se me antoja ocurren por la falta de amor y de lealtad en los que le hablan, en los que pretenden dirigirla! Veo en ellos la vanidad personal primando sobre la sinceridad, la palabra sobre el hecho, queriendo hablar siempre, pero rehusando el sacrificio de la vida cuando él implica sino una justicia al menos una venganza; más arriba de la acción revolucionaria brava, rápida y fecunda, la exhibición inútil!

Ah! mientras el espíritu de sacrificio personal que ha vencido casi al zarismo en Rusia, ese espíritu inmortal que inflamó, por el alma de Bakounine la Europa casi entera en el 48 y fué á morir en las tristes jornadas de la comuna, para surgir de tarde en tarde en el corazón de algún soñador, mientras ese espíritu no lo difundan los instructores de la clase obrera, ésta seguirá encadenada á su dolor, y oyendo desde su ergástula, como disertan sobre su porvenir los literarios que se llaman á sí mismos intelectuales.—*Ricardo Caballero.*

COLABORACION FEMENINA

CAMARADA:

Los hombres tienen la razón de las ideas pero las mujeres tenemos su pasión.

Para las *mujeres luchadores* no existe el amor, sino como admiración encendida.

Mi admiración por los ideales que involucran el credo *redentor*, me hace olvidar hasta la condición social de mi sexo, y me lanza al torneo de las luchas ácratas, como la Mericour se lanzaba al de las venganzas populares.

¡Soy luchadora!

Yo no modelo la estrofa erótica y femenina.

No son los clásicos modismos de Himeneo, lo que hiere mi lira de cuero, duro como los ramales conque deseo azotar la cara de los esbirros de las tiranías.

Van esos renglones; aceptadlos, si os da la gana de juzgarlos dignos de la pasión que abarca toda mi alma de vengadora y toda mi furia de víctima.

Fraternalmente os saluda

JUDITH ZANCOIL.

Cosquín, Agosto 21 1905.

Á UN POETA

No vaciles poeta, fuera mengua
que en este *lance* do el honor campea,
se apagaran los ritmos de tu lengua,
se durmieran los vuelos de tu idea;

Que en medio de este fango y de esta escoria
en que el *poder* cual buitre picotea,
se extinguieran los brillos de tu gloria
con la carga radiante de la *Idea*.

No enmudezcas poeta, la tribuna
necesita tu verbo fulgurante
que arroje sobre el brillo de la cuna,
la tempestuosa cólera del Dante.

Y de tu musa el arte necesita
para encarnar viviendo en tus modelos,
de tu musa oropéndola que habita
entre bosques de mirtos y aspodelos.

Levanta el sentimiento con un canto,
como todos los tuyos de batalla,
Sea la Marsellesa, un himno santo,
que remede el rugir de la metralla.

Sé tú, el «Rouget» que lance; sé perverso
vandálico *tirano* que nos mofe;
con el poder de tu sangriento verso,
con el puñal de tu afilada estrofa.

LIBERTAD

2.° premio en el Concurso literario organizado por los «Amigos Unidos» de la Plata, 15 enero 1905.

Amigos:

Voy á comenzar desarrollando el tema propuesto por el señor Mazzantini, de Buenos Aires, haciendo la siguiente leal y espontánea confesión.

No me he declarado ni pertenezco á agrupación determinadamente anarquista; soy solo, un hombre que estudiando constantemente el espíritu y carácter de la Sociedad actual, y más que otro, el de *mi país*, cree firmemente que en el día, debe aquélla comenzar la obra de su emancipación, gradual y progresivamente, como base firmísima de asentarla con grande seguridad y totalmente en lo porvenir.

Ni vengo á este certamen con la vehemencia que otorga ese oculto desvanecimiento que llamamos vanidad, ni llego á él, tampoco, con el carácter del fanático que no concede beligerancia á otra idea que la suya, que *excomulga*, maldice, condena y apostrofa á los que por ella combaten y por ella se sacrifican luchando.

Permitidme pues, que á vosotros me acerque, como se acerca el hombre que viene poseído de la *justicia de su causa*; como el hombre modestísimo siempre, que en el ambiente en que se desenvuelve por medio del libre examen, haciendo uso de la imprescriptible autonomía del pensamiento, desea ayudar á la obra magna de la nueva redención del hombre por el hombre.

¿Qué importa que por relación al medio ambiente social de *mi patria* pequeña, me llame en ella republicano, si yo confieso que mi juicio, mi razón, me dicen que hay ideales mejores que los por mí sustentados para la España presente, que puede ser un hecho la leyenda bíblica del Paraíso de Adán?

Yo no niego la Anarquía ni su bondad.

Negar la Anarquía, sería negar el progreso infinito de los hombres, de las cosas, de la vida universal; sería negar la grande filosofía, el grande nuevo dogma, la grande Moral, el grande Derecho, la grande verdad, la Justicia, la grande en suma, la grande libertad.

Y he de confesar mi creencia; partidario de la libertad del error, por cuanto fijándonos en la condición humana en relación al presente, creer en la infalibilidad del pensamiento equivaldría, á mi juicio, á sostener en la mente del hombre que en posesión de aquélla se creyera un diminuto Pontificado, mi razón me dice, me hace juzgar, que para implantar el sistema anárquico, necesitamos ante todo, hacer al hombre; porque no es el hombre actual, el hombre de la Anarquía.

Y no se entienda, amigos míos, que yo al decir esto, quiera menoscabar la abnegación, la voluntad, la firmeza de carácter y de conciencia de los que por el bello ideal anarquista han dado, generosos, sus vidas, nó; esos han sido los que han formado y constituyen la vanguardia avanzada de ese ejército, de esas falanges numerosas compuestas por la humanidad que marcha anhelante en busca del porvenir, en pos de la felicidad.

Para esos, sean quienes sean, para la legión infinita de mártires que han sacrificado sus vidas en aras de la emancipación humana, yo no puedo tener sino ese piadoso, agradecido recuerdo (permitidme la frase) que merece la memoria de todo aquel hombre que en la medida de sus fuerzas y aptitudes, procuró librar á la familia universal de un daño ó de un peligro.

Lo que quiero decir, al manifestar que el hombre actual no es el hombre anarquista, es que juzgo al hombre de hoy imperfecto, lo veo lleno de preocupaciones, de egoísmos, de errores, de desconfianzas y recelos; y yo creo al hombre en la Anarquía, lleno de grandes virtudes, educado, instruído, bondadoso, inteligente, humano, libre hasta donde puede serlo el hombre; usufructuario (no propietario, pues que considero á la tierra libre) de la tierra y los productos que de ella se derivan; el hombre sin pasiones que le empequeñezcan y le degraden; el hombre que busca en el trabajo, en la ciencia, en la virtud, en el amor, en la libertad, la fuente en cuyas aguas obtiene *la salud* y *la vida*, la satisfacción y el deleite, la felicidad y ventura á que por razón antropológica tiene perfecto, *absoluto* derecho.

YO CREO EN LA ANARQUÍA

Yo creo, amigos de América, en la Anarquía para lo porvenir; en esa Anarquía donde el hombre encuentra lo que necesita para satisfacer sus necesidades físicas, morales é intelectuales. Yo creo para lo porvenir, en la Anarquía, libre por sus hombres, de apellidos en la carta geográfica; yo creo en la Anarquía, para el mañana, sin milicias, jueces, sacerdotes ni verdugos.

Yo creo en la Anarquía formando la sociedad futura, sin cárceles ni hospitales; sin ancianos que desfallecen, olvidados por el egoísmo y la presente maldad social, ni niños sin nombre, que lleven en sus frentes que resplandecen con el nimbo de la inocencia, la marca infamante, que hace lo reciba *la caridad* oficial en el Asilo ó en la Casa de Maternidad.

Yo creo en la Anarquía del porvenir, que levanta á la mujer de su abyección actual; *que no la perdona misericordiosamente* porque lógicamente considerado, no ha lugar al perdón, que degrada y envilece, quien satisfizo una necesidad física, ó abordó los resultados de una pasión que sublima; en esa Anarquía que á la mujer otorga justicia que humaniza y dignifica, concediéndola en la vida derechos y libertad, igualándola en éstas y en aquéllos al hombre; yo creo en la Anarquía del provenir, en que todos comen y tienen hogar, y abrigo, amores y venturas; en que no hay riquezas acumuladas en manos avaras, en que no hay explotados ni explotadores.

Yo creo en la Anarquía del porvenir, sin Dios, sin Patria y sin Reyes; que no tiene más soberano que la justicia que emana de la perfecta razón, ni más patria que el mundo en su necesidad abarcando de uno al otro dolo; sin más Dios que la ciencia, más culto que el amor, más dogma que el trabajo, más altar que el progreso, más sacerdote que el libro, más iglesias que el taller ó el campo.

Yo creo en la Anarquía cuyas fronteras son las que marcan la redondez del planeta, sin más ejército que el compuesto por los que producen en todos los órdenes, formando el concierto de la vida universal; sin más código ni tribunales que los formados por la conciencia humana del hombre hecho bueno, engrandecido por el conocimiento de su misión en la tierra; la Anarquía, en fin, que iguala á todos los hombres, que destruye el pasado con sus humanidades bárbaras, y viviendo en el progreso mayor accesible á la mente del hombre, crea en la familia grande, la sociedad ilustrada, culta, libre, virtuosa, siempre progresiva, y por progresiva revolucionaria.

Ahora bien; yo he de rogaros atentamente perdonéis esta disgresión mía, al apartarme por unos instantes y en su aspecto aparente, del tema propuesto por Mazzantini; al ocuparme de él en su sentido analítico, juzgar que no ha de ser sola y exclusivamente *desarrollado en su más anárquica forma*, sino que al par de esta condición, reúna la de tener un fondo más razonable, más acercado á la posibilidad del carácter absoluto ó limitado de la libertad, conforme al doctrinarismo y la moral anarquista, preconizada para este sistema.

TEORÍA DE LA LIBERTAD

Comparando la filosofía, que estudia por la crítica, la bondad ó maldad de las acciones humanas, y considera al hombre apartado del alcance de los accidentes, pasiones é ideas de la generalidad de las gentes; la fisiología que nos da á conocer en su forma más abstracta los fenómenos y accidentes biológicos; la antropología mostrándonos al hombre por el estudio científico, en su aspecto físico y moral, y á más en su organización personal en aquellos órdenes, y en sus relaciones con los demás hombres y seres que le rodean; la Historia que nos presenta como tranquilo cinematógrafo todos los cuadros humanos, vienen á demostrar como axiomático, que más se perfecciona el hombre, cuanto más libertades alcanza, y su práctica llega á más alto grado.

Suponen la mayor parte de los que forman en las filas anarquistas, que llevada á efecto la realización de su ideal, la libertad que es su esencia y su accidente por consecuencia, habría de tener un carácter *absoluto*.

Sin que jamás pueda verse en mí, un apasionamiento por *mis ideales del presente* que solo sustento como transitorios respecto al porvenir avanzado, según mi razón me dicta, he de juzgar el carácter de la libertad en la Anarquía, bajo el punto de vista relativo á todos los casos, en cuanto tenga conexión con el individuo y la Sociedad, salvo el pensamiento, que por ser inmaterial en su concepción y evolución *interna*, no podemos suponerle límites á su extensión; pero en sus manifestaciones *al exterior* por razón de *libertad*, ha de estar limitado por el pensamiento de los demás.

—

¿Pero qué es libertad, cual su significado, acepción verdadera, *absoluta*, inmutable?

Ignoro como podáis entender ó interpretar el sentido exacto de esta facultad inherente al sér humano.

Yo entiendo por libertad, esa facultad, por la que el hombre puede *ejecutar* todo aquello que no prohiba la moral social ó que perjudique el derecho y la libertad de un tercero en propio beneficio de uno solo, siendo á más el hombre dueño y responsable de sus acciones.

Yo entiendo así el sentido, la fórmula de la libertad, respeto mucho la opinión de los demás hombres; yo he de respetar mucho la manifestación ó definición que de la libertad hagan aquellos que concurriendo á este certamen, y en posesión de aptitudes intelectuales superiores á las que adornan al que esto escribe, vengan al par mío á desarrollar el mismo tema.

Porque creo que si yo llegara á despreciar la opinión de los ilustrados hombres que como el que os habla por este escrito, concurren al presente palenque desenvolviendo el mismo asunto, en uso de lo que yo pudiera suponer *mi absoluta libertad* de acción y me creyera ser el solo poseedor de la razón, obstinándome caprichosa y viciosamente en no concederles á los demás esta cualidad, no praticarla, no ejercería en su forma debida esa *facultad*; haría un abuso de ella, y el abuso daña el derecho de los otros; y el derecho de éstos es homogéneo al mío, á mi libertad y mi derecho; á más que éste, que podemos considerar como *ley* antropológica, está garantizado si así puedo y me es permitido expresarme por la libertad en su ejercicio.

PEDRO V. ALBERO.

Málaga.

FEDERACION

— DE —

Obreros fundidores, modelistas y anexos

ADHERIDA Á LA F. O. R. A.

GRAN FUNCION, CONFERENCIA Y RIFA

Conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, que tendrá lugar el 17 de setiembre en el salón-teatro de la Casa Suiza, calle Rodriguez Peña 254, á las 8 p. m. á beneficio de la biblioteca social y el diario La Protesta, y á la cual prestará su concurso desinteresado el cuadro filodramático *Libres Pensadores*.

PROGRAMA

1. «Hijos del pueblo», por la orquesta.
2. Conferencia por la compañerita Delia Barrozo.
3. El drama social en cuatro actos del escritor Martín Dedeu, titulado:

El pecado es la miseria

4. Conferencia por el compañero Francisco Jaquet.
5. El drama en un acto de M. Gino, titulado:

LA CANALLA

6. El monólogo **¡Pobre María!** desempeñado por la niña Palmira Gombau, cuyo original es de Miguel Echegaray.
7. Sorteo de la rifa.

Entrada general 0.50 ctvs.

Nota:—Las entradas pueden obtenerse en nuestra secretaría, Lorea 764 (fondo) y en la administración de La Protesta Córdoba 359.

Otra:—La función no se suspende por mal tiempo.



Crónica general

SASTRES

Boca, Agosto 28 de 1905.

Compañero director:

La sociedad Obreros Sastres (Sección Boca), ha resuelto publicar el balance de la última huelga sostenida por dicha sociedad para dar satisfacciones amplias á los obreros sastres. Por consiguiente ruego publicar el balance que va á continuación.

Suyo y de la causa—*L. A. Bardi*, secretario.

Entradas

Entregado por la sociedad Obreros Sastres de la Capital	$	90,—
Cobranza de esta sociedad	»	36,50
Recolectado durante la huelga	»	3,—
Total de la entrad.	$	129.50

Salidas

Gasto por un comp. detenido	$	19,50
Subsidio durante la huelga	»	61,50
Gastos varios	»	49,45
Total salida	$	130,45

RESUMEN

Salida	$	13 45
Entrada	»	129.50
Déficit	$	0,95

CARPINTEROS, METALÚRGICOS Y CALDEREROS

El pliego de condiciones presentado por estas tres sociedades á los patrones respectivos, ha sido aceptado por los siguientes: Luis Aycerdi, Badaracco, Pedretti, Carbone, Mihanovich, y otros.

Se espera que en breve la aceptación sea unánime.

Reuniones y asambleas

ESCOBEROS

La sociedad de Obreros Escoberos invita á todos los socios á la asamblea que tendrá lugar el 3 de setiembre á las 2 p. m. en el local Loria 537.

Se ruega puntual asistencia por ser muy importante la orden del día á tratar.

ALBAÑILES Y ANEXOS - LA REUNION DEL DOMINGO

Invita al gremio en general para el domingo 3 de setiembre á las 2 p. m. á las á la asamblea que tendrá lugar en el salón de la Sociedad Cosmopolita de S. M. entre Obreros Albañiles y Anexos calle Ayacucho 1059. Con este motivo han lanzado el siguiente manifiesto:

«Compañeros: En las reuniones tenidas en Boca y Barracas y en Belgrano se resolvió lanzarse á la huelga para el mismo día indicado, esperando á los del Centro las deliberaciones.

Compañeros es necesario no permanecer indiferentes, pues con la lucha se obtiene el mejoramiento del gremio, y si permanecemos callados los señores constructores no solo nos negarán lo que justamente pedimos, sino que, nos harán trabajar lo que á ellos se les antoje. Pues ello consta con semejante explotadores y con la inconciencia de unos cuantos trabajadores que sin darse cuenta de que se hacen mal a sí mismo y luego los mismos constructores se rien de ellos, tratándolos de burros de carga.

Compañeros, la lucha que vamos á sostener, es con el único objeto de obtener de una vez y para siempre, la jornada de 8 horas, y para conseguirlas no es solamente necesario dejar el trabajo y estar con los brazos cruzados por largo tiempo, sacrificándose como la huelga pasada, que después de los sacrificios no hemos obtenido resultado; esta vez debemos de emprender otra táctica impositora, como lo hacen en otra parte, con menos sacrificio, más energía y mejor resultado.

Compañeros, levantémosnos con la decisión de obtener la completa victoria y como un solo hombre unidos y compactos hagamos ver que somos hombres altivos y de respeto y no títeres ni muñecas como éllos nos tratan.

Si nuestros brazos han construido, hagámosle ver á los prepotentes que somos capaces de destruirlo; con el León no se puede ir á las buenas y con calma, ni con los prepotentes debe haber perdón de ninguna especie. Al declararse la huelga todos los obreros albañiles y peones deben hacerse pagar al instante, llevándose sus herramientas. ¡Manos á la huelga hasta conseguir el completo triunfo que ya es hora!

Esperamos que ningún albañil y peón falte á dicha reunión, pues es en interés de mejorar sus condiciones.

¡Viva la huelga! ¡Viva las 8 horas y la emancipación obrera!

Punto de reunión Ayacucho 1059».

—Se pide á los compañeros albañiles pasen por la secretaría de la sociedad, Junín 462, á recoger manifiestos para repartirlos profusamente entre el gremio.

CONSEJO FEDERAL

Se invita á los compañeros nombrados en el Quinto Congreso para constituir el C. F. de la Federación á la reunión que se celebrará hoy en el local y hora de costumbre.

MAQUINISTAS BONSACK

Celebrará asamblea mañana sábado á las 7.30 p. m. en su local Lorea 764, fondo.

Orden del día:

1. Acta, correspondencia.
2. Informe sobre el V Congreso obrero.
3. Marcha de la Sociedad.
4. Asuntos varios importantes.

OBREROS SASTRES

Se invita a la Comision Administrativa y á la de Fiesta, á la reunión de hoy 1, á las 8 p. m.

Se recomienda puntual asistencia.

INTERIOR

AZUL

Le envío los siguientes datos del movimiento obrero, por si cree útil publicarlos.

El 27 del corriente los obreros albañiles se declararon en huelga por que los constructores se negaron á acceder al siguiente pliego de condiciones:

1. Reconocimiento de la sociedad.
2. Jornada de 8 horas.
3. Aumento del 20 % del jornal actual.
4. No ocupar trabajadores que no estuvieran asociados.

La huelga se desenvuelve tranquila, pero con firmeza admirable. Ni un solo obrero trabaja.

Los huelguistas se reunen dos veces por día en el local del centro socialista.

Los constructores han formado una sociedad para contrarrestar la acción de los obreros.

La prensa local, á excepción de *El Obrero*, órgano del C. Socialista, está en su mayor parte en favor de los patrones y hace insinuaciones para que la autoridad tome intervención en el asunto, con el pretexto de que los huelguistas amenazan á los que trabajan, cuando *ni un solo obrero* concurre á las obras.

En la asamblea del miércoles los obreros decidieron retirar de las obras sus útiles de trabajo.

Reina gran entusiasmo y firmeza de triunfar.

Los obreros panaderos han ofrecido su ayuda.

Sería de desear que los albañiles de otras localidades no vinieran á hacer fracasar un movimiento tan hermoso.

B. Bosio.

Azul, Agosto 30 de 1905.

Obreros del puerto de la Capital

FUNCIÓN, VELADA Y CONFERENCIA

En el salón teatro "José Verdi"

Conmemorando al IV aniversario de nuesta sociedad y á beneficio de la BIBLIOTECA SOCIAL el SABADO 2 de SETIEMBRE de 1905 - Con el concurso del cuadro filodramático "AMOR".

PROGRAMA

1° Sinfonía por la banda.

2° Conferencia por un compañero.

3° Entre actos el compañero D. Marín, cantará los couplets de Virginio, música de «Beteo.»

4° El drama en 5 actos original de Octavio Mirbeau titulado:

LOS MALOS PASTORES

Nota—Se avisa á los compañeros que deseen entradas pueden pasar por secretaría, todos los días de 8 á 11 y 30 de la mañana, y de 2 á 6 y 30 de la tarde.

Entrada general 0.30 centavos.

Veladas y Conferencias

Pro-presos —El compañero Alejandro Sux dará una conferencia instructiva sobre el tema *«Dinámica Terrestre»* en el local Lorea 764, mañana sábado á las 8 p. m.

Esta conferencia es organizada por el Comité Pro-presos y á total beneficio del mismo.

—Este mismo comité prepara actualmente una conferencia á efectuarse en la entrante semana. Hará uso de la palabra el compañero José De Maturana.

Asociación obrera de socorros mutuos. —La Junta Administrativa de esta sociedad ha organizado una serie de conferencias populares é ilustrativas con proyecciones luminosas, y á este objeto esta Junta, invita á la población en general, especialmente á los trabajadores, á concurrir á la cuarta conferencia de la serie que se realizará hoy viernes 1, á las 8 p. m. en el local Gazcón núm. 1150.

El doctor Angel M. Giménez desarrollará el tema, «Los Parásitos del hombre» «Los microbios».

Entrada libre.

MUNICIPALES

La Intendencia municipal aplicó ayer una multa de 100 $, al teatro Argentino y otra al Marconi por haber terminado las representaciones de anteanoche después de la hora reglamentaria.

—La Intendencia ha solicitado del ministerio de la guerra que las bandas militares que pone á su disposición toquen este mes en los puntos siguientes:

Domingo 3 Plaza Pueyredón, viernes 8 11 de Setiembre, domingo 10 Monserrat, domingo 17 V. Lopez, domingo 24 Pueyrredón.

Además todos los jueves y domingos otra banda tocará en el jardín zoológico.

—La D. de las O. de salubridad ha dado cuenta á la Intendencia de haber quedado terminadas las obras en las calles Anchorena de Corrientes á Guardia Vieja y Corrientes de Bustamante á Salguero, pudiendo en consecuencia ordenarse la reparación de los afirmados.

—Los vecinos de las calles Pasco de San Juan á Independencia y Constitución de Lorea á Maza solicitaron se ordenara la plantación de árboles en la veredas de las mismas. Siendo demasiado adelantada la estación la intendencia ha hecho saber á esos vecinos que no es posible este año acceder á lo solicitado.

—Condag y Lauther se han presentado á la Intendencia solicitando autorización para construir y explotar una red de tranvías eléctricos subterráneos en el municipio.

Esas líneas arrancarán de la plaza Colón hacia el norte y el sur, subirán por Rivadavia y Victoria hasta unirse en la plaza de Mayo de donde seguirá con vía doble por la Avenida y Rivadavia hasta el 11 de Setiembre. De la Avenida de Mayo arrancará un ramal que seguirá por Esmeralda, Falu-

cho, Paseo de Julio y Callao para unirse otra vez con la línea principal en Rivadavia.

Del mismo punto arrancará otro ramal por Piedras, Brasil, E. Rios para unirse tambien con la línea de Rivadavia.

Solicitan también concesión para prolongar otras líneas por alto nivel hasta Belgrano, Flores y Barracas.

—Debiendo inaugurarse en breve dos nuevas salas para clínica general de hombres en el hospital Pirovano, la Intendencia se ha dirigido á la C. M. solicitando la creación de los puestos para 4 enfermeras que deben atenderlas.

—Ha sido aceptada por la Intendencia la propuesta presentada por C. Maculus Hnos. y C.ª para la provisión de 200 columnas de hierro para alambrado público, tipo número 3, de 164 kilos c/u, á razón de 0.155 pesos el kilo.

COMISIÓN MUNICIPAL

Esta corporación celebrará hoy la primera sesión del segundo periodo del año.

ADMINISTRATIVAS

La dirección de inmigración ha comunicado al ministerio de agricultura que durante agosto ha habido el siguiente movimiento: Pasajeros de ultramar: entrados 986, salidos 519; pasajeros de Montevideo: entrados 3287, salidos 2997; inmigrantes de ultramar: entrados 8578, salidos 3073; inmigrantes de Montevideo: entrados 3696, salidos 2378; totales: entradas 16.447, salidas 9267.

El movimiento general durante los ocho meses alcanza á 67.299 pasajeros.

—Wenceslao Escalante ha aceptado el cargo de miembro honorario del instituto superior de agronomia y veterinaria

—Se ha resuelto que los menores absueltos ó que hayan cumplido sus condenas en el asilo de reforma de menores ó en la colonia de Marcos Paz, sean entregados á sus padres ó tutores y en caso de no tenerlos pasen á disposición del juez de menores.

—A Rogelio Irurtia se le ha concedido la introducción, libre de derechos de cuatro cajones de obras artisticas de que es autor.

—Esta tarde enviaráse al congreso un mensaje solicitando se autorice al poder ejecutivo á mandar imprimir una nueva edición del código civil, de acuerdo con el proyecto de José M. Guastavino y Agustin de Vedia.

SENADO

La cámara de senadores trató ayer la siguiente orden del dia:

—Despacho... de quinientas solicitudes de pensión.

—Despachos en la solicitudes de la Sociedad de Monteros de Tucumán, pidiendo un subsidio.

En la de Eduardo Spiotti ofreciendo en venta 5000 ejemplares de una obra de que es autor. «La República Argentina Anuario del Emigrante Italiano».

Cámara de diputados

Esta cámara aprobó todas las modificaciones introducidas por el senado en el proyecto de ley descanso dominical el que queda convertido en ley.

Después la cámara trató sin resolver nada varias solicitudes del escultor Francisco Cafferata,

POLICIA

Agencias de sport

La comisaría de investigaciones sorprendió varias agencias clandestinas de boletas de sport.

Fueron allanadas en pleno funcionamiento las siguientes:

San Juan 3093 de Aldo Taglio, Perú 348 de Domingo Casanovo, Buen Orden 158 de Ricardo Amiot, Chacabuco 214 de Aquiles Fulone, Corrientes 816 de Francisco Camaño. Belgrano 1110 de Ricardo Giraldez.

Todos los nombrados fueron detenidos y puestos á disposición del juez correccional en turno. Los jugadores fueron también detenidos y puestos en libertad, así que prestaron declaración como testigos.

Se secuestraron también las libretas y elementos del juego.

Accidente

Victor Picone de 5 años y otros menores se encontraban jugando en el corralón de la calle Cuyo 3926 y habiendo aquél subido al techo de un galpón que allí existe, cayó desde 4 metros de altura sufriendo lesiones graves en la cabeza la que chocó contra las piedras.

Fué llevado sin conocimiento al hospital Italiano.

Herido

En la estación Barracas del tranvia A. A. el limpiador de coches Rosario Cachinano, italiano de 27 años, dió un golpe en la cabeza á su compañero Javier Capallo con un trozo de hierro produciéndole una herida de cierta gravedad.

MOSAICO

Cuadro filodramático de las «Artes Gráficas»

Se cita al cuadro filodramático de las Artes Gráficas para mañana sábado en el local social.

Pedido de orquesta

Debiendo la Federación Obrera de Calzado celebrar una función, el 3 de setiembre, y encontrándose sin orquesta para dicha función, á causa de haberse disuelto el Orfeón Libertario, y estar el Orfeón Acrata comprometido para el mismo día, solicita el concurso de los compañeros que se encuentren en condiciones y tengan voluntad de prestarlo. La invitación es urgente. Pueden presentarse los que deseen á la secretaría de esta Federación que permanecerá abierta con este objeto todos los días de 8 á 10 p. m. en la calle Lorea 764.

Gran función y conferencia

A BENEFICIO DE LA FEDERACION O. DE CALZADO

Con el concurso del cuadro «Unión y Libertad» y del «Orfeón Libertario», que tendrá lugar el 3 de setiembre próximo en el salón teatro «Les Enfants de Beranger», Tacuari 253.

PROGRAMA

1. Sinfonía por el «Orfeón Libertario».
2. Conferencia.
3. La comedia en 3 actos, de Delisle Lachevetiere:

Arlequín el salvaje

4 Entre el 2º y 3º acto, una compañera cantará una canción libertaria.
5. El compañero D. Marin cantará los couplets de Virginio, música del «Bateo».
6. La comedia en un acto, de Miguel Martinez:

Un dia de elecciones

7 Sorteo de la rifa á beneficio de la viuda é hijos de Luis Carré, que debía efectuarse en la función que dió la Sociedad de Zapateros, en el salón Suizo, el día 23 de julio próximo pasado, y fué postergado por no haberse vendido todos los números.

ENTRADA GENERAL $ 0.50

MARITIMAS

Movimiento del puerto

ENTRADAS: Vapor inglés Ysel Holme, del Rosario al dique 4

Alemán Nassovia, de Hamburgo al dique 3.

Oriental Enrique Barrozo, de Paranaguá al dique 1.

Inglés Hespérides, de Glasgow al dique 1.

Francés Algerie, de Génova al dique 3.

SALIDAS: Vapor inglés Crown Prince, para el Rosario.

Francés Les Alpes, para Marsella.

Id. Amiral Exelmans, para Dunkerque.

Vapores esperados

Inglés Queen Olga; de Nueva York.

Alemán Roland, de Bremen.

Inglés Capenor, de Gulf Port.

Id. Luchana, de Glasgow.

Vapores á salir

Inglés Highland Fling, para Capetown

Id. Heráclides, para Liverpool.

Id. Leitrim, para Capetown.

Español León, para Génova.

Francés Magellan, para Burdeos.

Vapores en viaje

Atlantique, saldrá hoy de Burdeos para el Rio de la Plata.

Camarones, de Buenos Aires para los puertos del Sur, salió ayer de Bahía Blanca

Cap. Roca de Hamburgo para este puerto, salió el 30 de Tenerife.

Savoia, de Génova para Buenos Aires, salió el 30 de las Palmas.

Córdoba, salió ayer de Hamburgo para este puerto.

Mont-Rose, de Buenos Aires para Marsella, llegó ayer á Tarragona.

Provence, de este puerto, llegó el 30 á Marsella.

Hoy llegarán á Montevideo, Amstelland, de Amsterdam, Bellailsa, de Liverpool y mañana, Danube, de Southampton.

Vapores fluviales

Se esperan hoy: Venus, de Montevideo, Rivadavia, de Uruguay y María Nanuela de Asunción.

Hoy saldrá el Venus, para Montevideo.

Varias

En Martin García continúan detenidos los vapores Ribston, White Cross, Markeburg, Romo, Portugalete y Dalton Stall.

En los malecones de La Plata se ha varado el vapor Elen Hall

Frente á la isla de los Patos, rio Paraná, sigue varado el vapor Netherfield.

CORREO

Angel H. Alcantara, una carta.
Alfonso Garcia de la Mata, id.
Victor Marti, id.
Orlando Lavagnino, id.
A. Bianchetti, id.

Correspondencia de Administración

Senoni—Concepción del Uruguay—Recibimos 4 $. Remitimos dos ejemplares de diarios.

P. Cabaezon.—Mendoza—Recibimos 12 $ Conforme.

Juan Zuritta—Junin—Recibimos los 4.50 que nos habla en su carta, para lo que pide debe dirigirse á Paseo de Julio 1432.

¿Porqué somos anarquistas?

Este folleto de 32 páginas, original de Severio Merlino, ha sido editado por el cuadro «Juventud Moderna» y donado el «Comité Escolar» para la instalación y sostenimiento de escuelas libres.

Se vende á cinco centavos el número haciéndose el 20 ojo de descuento en los pedidos de 100 números en adelante.

Para pedidos á León Guillermo.

EUROPA 2972 — Buenos Aires

TARJETAS POSTALES

Colección Libertad

Acaban de aparecer los números siguientes: Número 7. diario socialista *Avanti*, con el retrato de su director E. Ferri. Núm. 8, letra y música del himno de Turati y retrato del mismo. Núm. 9, retrato de Eliseo Reclus. Núm. 10, retrato de Carlos Malato, al precio de 10 centavos cada uno libre de franqueo para el exterior é interior de la República.

Los pedidos á P. Pedreira, Chacabuco 748, Buenos Aires

Nota:—Tenemos disponibles los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la misma colección y el retrato de Luisa Michel en tamaño grande para cuadro al precio de 20 centavos cada uno. El importe puede remitirse en bonos postales ó estampillas de correo; se atienden pedidos aunque sea una sola tarjeta mediante el correspondiento importe. v-10 s.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. José de Oiarte**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1905.—*Juan B. Palacios*, secretario. v 6 s.

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

IMPRESOR MEDIO OFICIAL, SE OFRECE. Directorio 1442. v 31 a.

COMPAÑERO OFICIAL ZAPATERO QUE desee trabajar en esta ciudad se precisa, dirigirse por carta indicando condiciones á Francisco Moisano, San Martin 142. Mar del Plata. v 31 a.

LECCIONES DE MÚSICA.—ISIDORO A. VILLAMAYOR, dá lecciones de solfeo y de instrumentos de banda. Enseñanza rápida. Tratar: Larrea 565, de 9 a. m. á 1. p. m.

OFICIAL CORTADOR DE CALZADO O LONA, se ofrece. Por carta á R. G. G. Salta 657.

SE OFRECE UNA COMPAÑERA PARA EL cuidado de una criatura despechada. Casa de familia Viamonte 2226. v.1s.

ORFEÓN ACRATA

Avisamos á las Sociedades y compañeros que hemos organizado una orquesta para funciones y bailes

Dirigirse por carta ó personalmente á P. S.

UMBERTO 381

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Acencio Bategui, lo busca su cuñado Ignacio Altuna, dirigirse á Pigue, (F. C. S.) v 2 s.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros, se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.
MENDOZA.—Joaquin Vega. Coronel Plaza.
SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.
SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
LA PLATA.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.
MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.
JUNIN.—Francisco y José López.
LOS TOLDOS,—Francisco Sayani.
PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martin 383.
TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.
SANTIAGO DE CHILE — Neptali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988
QUILMES.—Guillermo Roumier.
SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.
LUJÁN—Domingo Bosco.
VICTORIA—José Scavalera.

BOICOT

A LOS CIGARRILLOS

CARAS Y CARETAS

Excelsior y Excelsior N. 1.

LANCEROS

Cerveza PALERMO

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS de Ashworth y Cia.

Al[illegible]tas CORAZÓN y ESTRELLA

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual. . . . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . . . 0.03 » »